

**NORMATIVA SOBRE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN
SÉNIOR DEL EQUIPO NACIONAL DE ESQUÍ DE MONTAÑA
DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE
MONTAÑA Y ESCALADA**

~ 27/11/2024 ~

**AREA DE ESQUÍ DE MONTAÑA
TEMPORADA 2024-2025**

APROBADO POR LA COMISIÓN GESTORA DEL 27/11/2024

ÍNDICE

1. Consideraciones generales.....	3
1.2. Requisitos.....	3
2. Consideraciones deportivas.....	3
2.1. Consideraciones para criterios de Copas y Campeonatos ISMF.....	3
2.2. Tipos de criterios.....	4
2.2.1. <i>Criterios por pertenencia a Equipos Oficiales</i>	4
2.2.2. <i>Criterios por resultados</i>	4
2.2.3. <i>Criterios por pérdida de tiempo (%)</i>	4
2.2.5. <i>Criterios Técnicos</i>	4
3. Exclusiones.....	4
3.1. Expulsiones.....	4
3.2. Renuncias.....	5
4. Equipo Técnico.....	5
5. Publicación convocatorias.....	5
6. Otras cuestiones.....	5
7. Criterios de participación a las competiciones de Copa ISMF 2024-2025.....	5
8. Criterios de participación a las competiciones de los Campeonatos ISMF 2024-2025.....	7
8.1. Carrera Sprint.....	7
8.1.1. Categoría Senior.....	7
8.1.2. Subcategoría U23.....	7
8.2. Carrera Vertical.....	7
8.2.1. Categoría Senior.....	7
8.2.2. Subcategoría U23.....	8
8.3. Carrera Individual.....	8
8.3.1. Categoría Senior.....	8
8.3.2. Subcategoría U23.....	8
8.4. Carrera Equipos.....	9
9. Criterios de participación a las competiciones de Relevos Mixtos ISMF 2024-2025.....	9
9.1 Estrategia FEDME.....	9
9.2 Realización Equipos Relevos Mixtos.....	9
9.3 Tabla criterios Relevos Mixtos.....	9
10. Campeonatos del Mundo Universitarios (FISU) 2025.....	11
11. Campeonatos del Mundo de Larga Distancia 2025.....	11
12. Deportistas Lista Larga FEDME de Esquí de Montaña para la temporada 2025-2026.....	11
12.1 Consideraciones.....	11
12.2. Criterios.....	11
12.2.1. Becados/as:.....	11
12.2.2. Resultados ISMF:.....	11
12.2.3. Criterios Especiales:.....	11
12.2.4. Criterio Técnico:.....	11

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Fechas de publicación listas de selección.....	5
Tabla 2: Criterios Copas ISMF 2024.....	6
Tabla 3: Criterios de participación a las competiciones de los Campeonatos ISMF 2024-2025 carrera Sprint Senior.....	7
Tabla 4: Criterios de participación a las competiciones de los Campeonatos ISMF 2024-2025 carrera Sprint U23.....	7
Tabla 5: Criterios de participación a las competiciones de los Campeonatos ISMF 2024-2025 carrera Vertical Senior.....	7
Tabla 6: Criterios de participación a las competiciones de los Campeonatos ISMF 2024-2025 carrera Vertical U23.....	8
Tabla 7: Criterios de participación a las competiciones de los Campeonatos ISMF 2024-2025 carrera Individual Senior.....	8
Tabla 8: Criterios de participación a las competiciones de los Campeonatos ISMF 2024-2025 carrera Individual U23.....	8
Tabla 9: Tabla criterios Relevos Mixtos.....	10

1. Consideraciones generales.

El presente documento regula los criterios de selección de deportistas para participar en competiciones internacionales oficiales de Esquí de Montaña, representando a España con la Selección Española de Esquí de Montaña.

1.2. Requisitos.

Los y las deportistas con criterios de selección cumplidos, deberán:

- 1.2.1. Tener nacionalidad española.
- 1.2.2. Tener la licencia habilitada FEDME del año en curso para la práctica de Esquí de Montaña en el emplazamiento del evento de la convocatoria.
- 1.2.3. Presentar la correspondiente documentación médica solicitada al responsable de los servicios médicos de la FEDME, Dr. Cesar Canales (medicinacompeticion@fedme.es). Entre ella, se solicitará a los y las deportistas en su primera convocatoria, un reconocimiento médico deportivo del año en curso que conste en anamnesis y exploración junto a ECG de reposo y Ecocardiograma. Este reconocimiento tendrá una validez de 2 años.
- 1.2.4. No padecer lesión que pueda afectar significativamente el rendimiento deportivo.
- 1.2.5. Acreditar la superación con éxito de los programas de educación antidopaje nacionales e internacionales requeridos.
- 1.2.6. Firmar el contrato de vinculación deportiva con la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada.
- 1.2.7. Evitar la participación en competiciones deportivas que no sean carreras de Esquí de Montaña en caso de ser incluidos/as en convocatorias publicadas, siempre que no se realice de forma consensuada con el Equipo Técnico de la FEDME.
- 1.2.8. Confirmar la convocatoria. A partir del momento de la oficialización de la convocatoria, el Equipo Técnico de la FEDME se pondrá en contacto con los/las deportistas, que deberán confirmar la convocatoria y enviar toda la documentación solicitada dentro del plazo establecido.
- 1.2.9. Seguir las directrices técnicas de la FEDME desde el momento que se confirma la convocatoria.

2. Consideraciones deportivas.

Se especifican una serie de consideraciones deportivas importantes a tener en cuenta.

2.1. Consideraciones para criterios de Copas y Campeonatos ISMF.

- 2.1.1. Los y las deportistas Senior, acordarán con el Seleccionador FEDME su participación en las diferentes disciplinas para la competición en la cual han sido convocados/as.
- 2.1.2. Las plazas asociadas a un criterio que quede desierto, pueden pasar a Criterio Técnico, sin implicar tener que ser utilizadas.
- 2.1.3. Todas las plazas son finalistas y no sucesivas, con lo cual los/las deportistas deben cumplir los criterios descritos para acceder a las convocatorias.

2.2. Tipos de criterios.

2.2.1. Criterios por pertenencia a Equipos Oficiales.

- a) Deportistas incluidos en la Lista Larga con Beca Team España Élite.
- b) Deportistas incluidos en la Lista Larga con Beca Team España.
- c) Deportistas incluidos en la Lista Larga con Beca Podium.
- d) Deportistas incluidos en la Lista Larga con Resultados ISMF.
- e) Deportistas incluidos en la Lista Larga por Criterio Técnico.

2.2.2. Criterios por resultados.

2.2.2.1. Son diferenciados en función de resultados en competiciones ISMF o competiciones FEDME. Estos criterios pueden hacer referencia a la posición, o a la puntuación obtenida según la posición de la competición en cuestión.

2.2.3. Criterios por pérdida de tiempo (%).

2.2.3.1. Criterios por diferencia de tiempos (%) respecto con el/la ganador/a de la competición.

2.2.3.2. Se aplica a carreras Individuales y Verticales.

2.2.5. Criterios Técnicos.

2.2.5.1. Para todas las convocatorias, la FEDME se reserva un cupo de plazas destinadas a Criterios Técnicos. Las plazas para Campeonatos del Mundo destinadas a criterio técnico, no implican tener que ser utilizadas.

3. Exclusiones.

Las exclusiones no implican tener que ser reemplazadas. En caso de cumplirse una exclusión en la convocatoria, será decisión del Equipo Técnico FEDME la consideración de ocupar dicha vacante haciendo uso del Criterio Técnico.

3.1. Expulsiones.

El Equipo Técnico se guarda la potestad para anular la convocatoria de deportistas con criterios cumplidos por una falta grave, o tres de leves, en concentraciones o competiciones FEDME y competiciones ISMF del año en curso, según la normativa de comportamiento firmado en el contrato vinculante FEDME. Este punto incluye el incumplimiento de la normativa antidopaje, y el dejar ganar o jugar estratégicamente para obtener el cumplimiento de los criterios por parte de terceros.

3.2. Renuncias.

Todas las renuncias personales deberán ser comunicadas con la máxima celeridad posible al Equipo Técnico FEDME al correo j.martin@fedme.es.

3.2.1. Bajas por lesión o enfermedad: Todas las bajas por lesión o enfermedad también deberán ser comunicadas con la máxima celeridad posible al Equipo Técnico FEDME, sin afectación alguna para futuras convocatorias, realizándose un seguimiento individual del/de la deportista en cuestión durante el período entre actuaciones (*ver punto 1.2.4*). El incumplimiento de este punto supondrá una falta.

3.2.2. Otras renuncias: El Equipo Técnico estudiará el resto de renuncias que se puedan dar y que no estén comprendidas en ningún apartado.

4. Equipo Técnico.

El Seleccionador FEDME establecerá la composición del Equipo Técnico para todas las competiciones.

5. Publicación convocatorias.

5.1. La convocatoria firmada por el Mánager del Equipo FEDME será publicada de forma oficial mediante el canal de noticias oficial de la FEDME (<https://fedme.es/categoria/esquimo/>).

5.2. Fechas de publicación de las listas de selección para las convocatorias de la Temporada 2024-2025:

Competición	Localidad	País	Fecha publicación	Horario publicación	Fechas competición	Carreras
I World Cup ISMF	Courchevel	FRA	02/11/2024	12:00am	12-15/12/2024	Sprint, Vertical
II World Cup ISMF	Shahdag	AZE	23/12/2024	12:00am	11-12/01/2025	Sprint, Vertical, Individual
III World Cup ISMF	Arinsal	AND	23/12/2024	12:00am	25-26/01/2025	Individual, Relevos Mixtos
IV World Cup ISMF	Vall de Boí	ESP	23/12/2024	12:00am	01-02/02/2025	Sprint, Relevos Mixtos
V World Cup ISMF	Bormio	IT	10/02/2024	12:00am	21-23/02/2025	Sprint, Relevos Mixtos
Campeonatos ISMF	Morgins	SUI	24/02/2024	12:00am	02-09/03/2025	(Todas)
VI World Cup ISMF	Schladming	AUT	05/03/2024	09:00am	14-15/03/2025	Vertical, Sprint
VII World Cup ISMF	Martelltal	IT	10/03/2024	12:00am	20-22/03/2025	Individual, Relevos Mixtos
VIII World Cup ISMF	Villars	SUI	24/03/2024	12:00am	03-05/04/2025	Sprint, Relevos Mixtos
IX World Cup ISMF	Tromsø	NOR	24/03/2024	12:00am	10-13/04/2025	Individual, Sprint, Vertical

Tabla 1: Fechas de publicación listas de selección

6. Otras cuestiones.

Para cualquier casuística indeterminada o controvertible que se pueda dar, el Equipo Técnico de la FEDME se guarda la potestad de resolución.

7- Criterios de participación a las competiciones de Copa ISMF 2024-2025.

Nº Criterio		Descripción
I World Cup ISMF (Courchevel- FRA)	1	Deportistas publicados en la Lista Larga FEDME 2024-2025.
	2	Deportistas (M y F) Top-1 Test Event Tignes 2024.
	3	Criterio Técnico.
Nº Criterio		Descripción
II World Cup ISMF (Shahdag- AZE)	1	Deportistas Lista Larga introducidos/as por los criterios 2.1.1.a.
	2	Deportistas FEDME (M) Top-15 y (F) Top-12 en la carrera Sprint de la I World Cup ISMF.
	3	Primer/a deportista FEDME, sin cumplir el criterio nº1 o nº2, con un resultado por diferencia de tiempos igual o menos de un 11.50% del Top-1 de la categoría en cuestión (M y F) en la carrera Vertical de la I World Cup ISMF.
	4	Criterio Técnico.
Nº Criterio		Descripción
III Copa ISMF (La Massana-AND)	1	Deportistas Lista Larga introducidos/as por los criterios 2.2.1.a, 2.2.1.b y 2.2.1.c.
	2	Deportistas con un resultado por diferencia de tiempos igual o menos de un 12.50% del Top-1 de la categoría en cuestión (M y F) en la Carrera Vertical de la I o II Copa ISMF.
	3	Criterio Técnico.
Nº Criterio		Descripción
IV Copa ISMF (Boi Taüll- ESP)	1	Deportistas Lista Larga introducidos/as por los criterios 2.2.1.a, 2.2.1.b y 2.2.1.c.
	2	Deportistas FEDME dentro del Top-30 de la categoría en cuestión (M y F) en la carrera Sprint de la I World Cup ISMF.
	3	Deportistas FEDME (M) y (F) en edad U23 Top-1 Absoluto/a en la carrera Sprint de la I Copa España FEDME 2024-2025 siempre que en ninguna otra categoría se gane con un tiempo igual o inferior al vencedor/a de la carrera Sprint Absoluta.
	4	Criterio Técnico.
Nº Criterio		Descripción
V Copa ISMF (Bormio- IT)	1	Deportistas Lista Larga introducidos/as por los criterios 2.2.1.a, 2.2.1.b y 2.2.1.c.
	2	Deportistas (M) con dos Top-30 o un Top-25 y deportistas (F) con dos Top-25 o un Top-20 en las tres carreras Sprint ISMF disputadas hasta la fecha de publicación de la convocatoria.
	3	Criterio Técnico.
Nº Criterio		Descripción
VI Copa ISMF (Schladming-AUT)	1	Deportistas Lista Larga introducidos/as por el criterio 2.2.1.a.
	2	Deportistas Top-25 (M) y Top-20 (F) Campeonato del Mundo ISMF Sprint.
	3	Deportistas Top-25 (M) y Top-20 (F) dentro del Ranking Olímpico de Sprint a fecha de publicación de la convocatoria.
	4	Deportistas FEDME Top-18 (M) y Top-12 (F) en la carrera Vertical de los Campeonatos ISMF 2024.
	5	Primer/a y segundo/a deportista FEDME, sin cumplir el criterio nº4, con un resultado por diferencia de tiempos igual o menos de un 11.50% del Top-1 de la categoría en cuestión (M y F) en la carrera Vertical de los Campeonatos ISMF 2024.
	6	Criterio Técnico.
Nº Criterio		Descripción
VII Copa ISMF (Val Martello- IT)	1	Deportistas Lista Larga introducidos/as por el criterio 2.2.1.a.
	2	Deportistas Top-25 (M) y Top-20 (F) Campeonato del Mundo ISMF Sprint.
	3	Deportistas Top-25 (M) y Top-20 (F) dentro del Ranking Olímpico de Sprint a fecha de publicación de la convocatoria.
	4	Deportistas FEDME Top-18 (M) y Top-12 (F) en la carrera Individual de los Campeonatos ISMF 2024.
	5	Primer/a y segundo/a deportista FEDME, sin cumplir el criterio nº4, con un resultado por diferencia de tiempos igual o menos de un 11.50% del Top-1 de la categoría en cuestión (M y F) en la carrera Individual de los Campeonatos ISMF 2024.
	6	Criterio Técnico.
Nº Criterio		Descripción
VIII Copa ISMF (Villars sur Ollon).	1	Deportistas Lista Larga introducidos/as por el criterio 2.2.1.a.
	2	Deportistas Top-25 (M) y Top-20 (F) Campeonato del Mundo ISMF Sprint.
	3	Deportistas Top-20 (M) y Top-15 (F) dentro del Ranking Olímpico de Sprint a fecha de publicación de la convocatoria.
	4	Primer/a deportista FEDME con un resultado por diferencia de tiempos igual o menos de un 11.50% del Top-1 de la categoría en cuestión (M y F) en la carrera Vertical de los Campeonatos ISMF 2024.
	5	Criterio Técnico.
Nº Criterio		Descripción
XIX Copa ISMF (Tromsø- NOR)	1	Deportistas Lista Larga introducidos/as por el criterio 2.1.1.a.
	2	Deportistas Top-12 en el Campeonato del Mundo de Sprint 2024-2025.
	3	Deportistas Top-18 (M) y Top-12 (F) dentro del Ranking Olímpico de Sprint a fecha de publicación de la convocatoria.
	4	Criterio Técnico.

Tabla 2: Criterios Copas ISMF 2024.

8- Criterios de participación a las competiciones de los Campeonatos ISMF 2024-2025.

8.1. Carrera Sprint.

8.1.1. Categoría Senior.

Plazas (M/F)	Nº Criterio	Descripción
2/2	1	Deportistas Lista Larga FEDME introducidos por el criterio 2.2.1.a.
1/1	2	Deportistas FEDME (M) y (F) Top-2 Absoluto/a en Campeonato de España de Sprint.
2/1	3	Criterio Técnico.

Tabla 3: Criterios de participación a las competiciones de los Campeonatos ISMF 2024-2025 carrera Sprint Senior.

8.1.2. Subcategoría U23.

Plazas (M/F)	Nº Criterio	Descripción
1/2	1	Deportistas Lista Larga FEDME introducidos por el criterio 2.2.1.a, 2.2.1.b y 2.2.1.c.
1/0	2	Deportista (M) sin cumplir el criterio nº1 mejor clasificado/a dentro del Top-3 Absoluto en el Campeonato de España de Sprint.
1/1	3	Criterio Técnico.

Tabla 4: Criterios de participación a las competiciones de los Campeonatos ISMF 2024-2025 carrera Sprint U23.

8.2. Carrera Vertical

8.2.1. Categoría Senior.

Plazas (M/F)	Nº Criterio	Descripción
1/1	1	Deportistas Top-1 (M) y Top-1 (F) con el mejor resultado obtenido por una diferencia de tiempos igual o menos de un 11% del Top-1 de la categoría en cuestión en una competición Vertical ISMF.
1/1	2	Top-1 (M y F) Campeonato de España Carrera Vertical Absoluta.
1/1	3	Deportista (M y F) sin cumplir el criterio nº2 con mayor puntuación sumando un Top-2 (M y F) Campeonato de España Carrera Vertical Absoluta habiendo conseguido también un Top-3 (M y F) en el Campeonato de España Carrera Individual Absoluta.
1/1	4	Criterio Técnico

Tabla 5: Criterios de participación a las competiciones de los Campeonatos ISMF 2024-2025 carrera Vertical Senior.

8.2.2. Subcategoría U23.

Plazas (M/F)	Nº Criterio	Descripción
1/1	1	Top-2 (M y F) Campeonato de España Carrera Vertical Absoluta.
1/1	2	Deportista U23 con mayor puntuación sumando Top-3 (M y F) en el Campeonato de España Carrera Vertical Absoluta y con Top-4 (M y F) en el Campeonato de España Carrera Individual Absoluta.
1/1	3	Criterio Técnico.

Tabla 6: Criterios de participación a las competiciones de los Campeonatos ISMF 2024-2025 carrera Vertical U23.

8.3. Carrera Individual

8.3.1. Categoría Senior.

Plazas (M/F)	Nº Criterio	Descripción
1/1	1	Deportistas Top-1 (M) y Top-1 (F) con el mejor resultado obtenido por una diferencia de tiempos igual o menos de un 11% del Top-1 de la categoría en cuestión en una competición Individual ISMF.
1/1	2	Top-1 (M y F) Campeonato de España Carrera Individual Absoluta.
1/1	3	Deportista (M y F) sin cumplir el criterio nº2 con mayor puntuación sumando un Top-2 (M y F) Campeonato de España Carrera Individual Absoluta habiendo conseguido también un Top-3 (M y F) en el Campeonato de España Carrera Vertical Absoluta.
1/1	4	Criterio Técnico.

Tabla 7: Criterios de participación a las competiciones de los Campeonatos ISMF 2024-2025 carrera Individual Senior.

8.3.2. Subcategoría U23.

Plazas (M/F)	Nº Criterio	Descripción
1/1	1	Top-2 (M y F) Campeonato de España Carrera Individual Absoluta.
1/1	2	Deportista U23 con mayor puntuación sumando Top-3 (M y F) en el Campeonato de España Carrera Individual Absoluta y con Top-4 (M y F) en el Campeonato de España Carrera Vertical Absoluta.
1/1	3	Criterio Técnico

Tabla 8: Criterios de participación a las competiciones de los Campeonatos ISMF 2024-2025 carrera Individual U23.

8.4. Carrera Equipos

Criterio técnico a partir de los y las deportistas de la convocatoria para la disputa de las Carreras Vertical e Individual de los Campeonatos ISMF 2025.

9- Criterios de participación a las competiciones de Relevos Mixtos ISMF 2024-2025.

9.1 Estrategia FEDME.

- a) No disputa de la clasificación.
- b) Inscribir a 3 equipos con paso pactado a la final.

9.2 Realización Equipos Relevos Mixtos.

- a) Toma de tiempos por vuelta individuales (M y F).
- b) Los resultados se publicarán en la web de la FEDME (<https://fedme.es/esqui-de-montana/>).
- c) El Equipo Técnico se guarda la potestad de resolución para cualquier casuística controvertible que se pueda dar. Este punto incluye la no disputa de alguna prueba por parte de un/a atleta o casuísticas varias en carrera que se puedan dar.

9.3 Tabla criterios Relevos Mixtos.

Competición	País	Equipo A (M)	Equipo A (F)	Equipo B (M)	Equipo B (F)	Equipo C (M)	Equipo C (F)
III World Cup ISMF	AND	Oriol Cardona Coll	Ana Alonso Rodríguez	Iñigo Martínez de Alborno	Marta García Farrés	Ot Ferrer Martínez	Maria Costa Díez
<i>NOTA 1: Mantenimiento de equipos siempre que haya igual o menos de un margen del 1,25% entre deportistas de la misma categoría (entre deportistas A-B, y Deportistas B-C).</i>							
IV World Cup ISMF	ESP	Oriol Cardona Coll	Ana Alonso Rodríguez	Iñigo Martínez de Alborno	Marta García Farrés	Ot Ferrer Martínez	Maria Costa Díez
REVISIÓN DE EQUIPOS 1							
V World Cup ISMF	IT	<p>Equipo A: Deportistas 1M y 1F (1ª posición interna) con menos % de pérdida de tiempo total respecto al mejor tiempo (suma de las 2 vueltas) en las Finales (A y B) de las 2 competiciones disputadas.</p> <p>Equipo B: Deportistas 1M y 1F (2ª posición interna) con menos % de pérdida de tiempo total respecto al mejor tiempo (suma de las 2 vueltas) en las Finales (A y B) de las 2 competiciones disputadas, en relación a los dos deportistas del Equipo A (M y F) respectivamente.</p> <p>Equipo C: Por Criterio Técnico, posibilidad de entrar nuevos/as deportistas en el 3r relevo.</p>					
REVISIÓN DE EQUIPOS 2							
Campeonatos ISMF	SUI	<p>Equipo A: Deportistas 1M y 1F (1ª posición interna) con menos % de pérdida de tiempo total respecto al mejor tiempo (suma de las 2 vueltas) en las Finales (A y B) de las 3 competiciones disputadas.</p> <p>Equipo B: Deportistas 1M y 1F (2ª posición interna) con menos % de pérdida de tiempo total respecto al mejor tiempo (suma de las 2 vueltas) en las Finales (A y B) de las 3 competiciones disputadas, en relación a los dos deportistas del Equipo A (M y F) respectivamente.</p> <p>Equipo C: Por Criterio Técnico.</p>					
REVISIÓN DE EQUIPOS 3							
VII World Cup ISMF	IT	<p>Equipo A: Equipo Top-2 Campeonatos del Mundo 2024, o, en su defecto criterio Técnico a partir de los resultados hasta la fecha de publicación de la convocatoria.</p> <p>Equipo B: Criterio Técnico a partir de los resultados hasta la fecha de publicación de la convocatoria.</p> <p>Equipo C: Criterio Técnico.</p>					
VIII World Cup ISMF	SUI	<i>Tabla 9: Tabla criterios Relevos Mixtos.</i>					

10. Campeonatos del Mundo Universitarios (FISU) 2025.

La totalidad de la convocatoria se realizará mediante el uso del Criterio Técnico conjuntamente con el Seleccionador Juvenil FEDME.

11. Campeonatos del Mundo de Larga Distancia 2025.

En función de los resultados, el Equipo FEDME después de los Campeonatos del Mundo tomará decisión al respecto sobre la participación en los Campeonatos del Mundo de Larga Distancia 2025.

12. Deportistas Lista Larga FEDME de Esquí de Montaña para la temporada 2025-2026.

12.1 Consideraciones.

12.1.1. Los/las deportistas, deberán firmar el contrato de vinculación deportiva con la FEDME para la temporada 2024-2025.

12.1.2. Los/las deportistas deberán ceñirse a las indicaciones del Equipo Técnico y al Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada.

12.1.3. Los/las deportistas deberán asistir, realizar y superar satisfactoriamente los programas de educación antidopaje nacionales e internacionales requeridos, así como otros cursos formativos que estén sujetos por la FEDME o las instituciones vinculadas.

12.1.4. La publicación de la lista de selección se realizará el 2 de junio de 2025.

12.2. Criterios.

Tipos de criterios:

12.2.1. Becados/as:

11.2.1.1. Deportistas becados/as por el Consejo Superior de Deportes (CSD)

11.2.1.2. Deportistas becados/as por el Comité Olímpico Español (COE).

12.2.2. Resultados ISMF:

11.2.2.1. Deportistas con igual o más de 4 Top-25 en carreras Sprint de competiciones oficiales ISMF 2023-2024 y 2024-2025.

11.2.2.2. Deportistas con igual o más de 4 Top-25 en carreras Vertical y Individual de competiciones oficiales ISMF 2023-2024 y 2024-2025, siempre y cuando dicho resultado se encuentre igual o inferior a un 11% de la diferencia de tiempos con el/la ganador/a de la carrera.

12.2.3. Criterios Especiales: Aplicables a discreción técnica sobre deportistas incluidos/as anteriormente en Lista Larga, absentes en un período ≥ 6 meses de baja por (a) maternidad o (b) enfermedades o lesiones de larga duración.

12.2.4. Criterio Técnico: Deportistas incluidos por Criterio Técnico. Este punto incluye la inclusión de deportistas nacidos/as en el año 2005 o posterior.